



DEPENDENCIA: H. Ayuntamiento de Elota.
Área: Órgano Interno de Control
Oficio: OIC-ELOTA 124/2023
ASUNTO: RESPUESTA A OFICIO

**C. JOSE ALFREDO TORRES ALARCON
UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

PRESENTE:

Por medio de la presente permito dar respuesta al oficio 078/2023 donde se solicitó información por el medio electrónico (PNT-SINALOA) mediante **No. De Folio 250485300005423** informando lo siguiente:

La estructura que conforma a la Autoridad Investigadora del Órgano Interno de Control, Señalando el número de servidores públicos que la integra, sus cargos y sus salarios mensuales brutos y netos, así como las funciones de cada uno de ellos.

La Autoridad Investigadora adscrita al Órgano Interno de Control del H. Ayuntamiento de Elota, se conforma por una sola persona la cual tiene el cargo de Autoridad Investigadora, la cual obtiene un ingreso mensual bruto de \$16,905.00 y \$14,348.54 netos.

La principal función, es la investigación y determinación de la comisión de posibles faltas administrativas y en su caso la elaboración del informe de presunta responsabilidad administrativa y consignación a la Autoridad Substanciadora para su calificación.

Sin otro asunto en particular, reitero a usted mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE
LA CRUZ, ELOTA, SINALOA, A 30 DE MAYO DE 2023**

**LIC. IGNACIO RODRIGUEZ AYALA
ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL H.
AYUNTAMIENTO DE ELOTA.**

